

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LAGRANMANZAN S.A.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2015**

---

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el treinta y uno de marzo de dos mil quince, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la avenida 12 de Octubre N 24-739 y Colón, de esta ciudad, se reúnen los accionistas en Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

<b>Accionistas</b>	<b>Capital Social</b>
Lucio Paúl Torres Rey	US \$ 84.360
Franco Martínez Alvarado	US \$ 36.240
<b>Total:</b>	<b>US \$ 120.800 = 100%</b>

---

Los accionistas presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y resolución acerca del balance de situación financiera y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocimiento y resolución acerca del informe de Comisario acerca de los ejercicios económicos del año 2014.
4. Resolución acerca del destino de las utilidades del mismo ejercicio económico.

Preside la reunión el señor Lucio Paúl Torres Rey, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa en Secretaría el señor Franco Yovany Martínez Alvarado, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Debidamente instalada la reunión, se somete a consideración de los accionistas, los diferentes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2014

Los accionistas presentes, conocen el informe presentado por el Gerente General. Se deja constancia que el señor Franco Yovany Martínez Alvarado, se abstiene de votar en

este punto por ser el Gerente General. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General aprueba el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

**2. Conocimiento y resolución acerca del informe de Comisario acerca de los ejercicios económicos del año 2014.**

Luego de conocido el informe, la Junta General aprueba y ratifica por unanimidad el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.

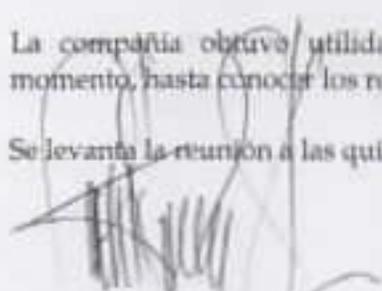
**3. Conocimiento y resolución acerca del balance de situación financiera y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014**

Se somete a consideración de los accionistas el balance de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014. Se deja constancia que el señor Franco Yovany Martínez Alvarado, se abstiene de votar en este punto por ser el Gerente General. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General conoce y aprueba el balance de situación financiera y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico tratado.

**4. Resolución acerca del destino de las utilidades del mismo ejercicio económico**

La compañía obtuvo utilidades, y se decide no repartir los dividendos, por el momento, hasta conocer los resultados del ejercicio fiscal enero - junio 2015

Se levanta la reunión a las quince horas treinta minutos del mismo día.

  
**Lucio Paul Torres Key**  
Accionista  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
**Franco Martínez Alvarado**  
Accionista  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**